



Agencia
Nacional de Minería



Análisis de **Contexto Territorial**



Santa Fe de Antioquia
(Antioquia)
Bloque AEM 17



Escribanos a nuestro correo:
promocion@anm.gov.co



anm.gov.co/mineria-en-colombia

#MineríaConPropósito

Contenido

Localización del Municipio de Santa Fe de Antioquia y el AEM	17	5
1. COMPONENTE AMBIENTAL		
1.1. Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP		6
1.2. Figuras de ordenamiento ambiental y estrategias complementarias de conservación y protección ambiental		7
1.3. Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA		8
1.4. Plan de Ordenación Forestal – POF		9
1.5. Recurso hídrico		9
1.6. Componente de riesgos		10
2. COMPONENTE SOCIAL		
2.1. Autorreconocimiento étnico		12
3. COMPONENTE TERRITORIAL		
3.1. Plan de Desarrollo Municipal – PDM		13
3.2. Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT		13
3.3. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET		14
3.4. Designación como municipios ZOMAC (Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado en Colombia)		14
3.5. Sitios arqueológicos de interés		14
3.6. Predios rurales en el bloque de interés		15

Contenido

4. COMPONENTE ECONÓMICO

4.1. Actividad agropecuaria	16
4.2. Áreas que probablemente presentan agricultura familiar	16
4.3. Distritos de adecuación de tierras	16
4.4. Actividad comercial e industrial	17
4.5. Minería	18

5. COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA

5.1. Energía eléctrica y gas combustible	20
5.2. Transporte y conectividad	21
5.3. Proyectos licenciados	22

6. COMPONENTE ASPECTOS E INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

6.1. Población	23
6.2. Indicadores municipales	23
6.3. Nivel de educación	24
6.4. Ocupación	24
6.5. Aporte del sistema general de regalías	24

Conclusiones	25
Bibliografía	26



Tomada de: Alcaldía de Santa Fe de Antioquia

La Agencia Nacional de Minería- ANM delimitó y declaró mediante la Resolución VPF No. 076 del 29 de junio de 2022, el Área Estratégica Minera- AEM bloque No. 17 con alto potencial oro (Au), cobre (Cu) y sus asociados, derivados o concentrados, ubicado en el municipio de Santa Fe de Antioquia, departamento de Antioquia.

Como parte integral de esta resolución la ANM entregó un Informe de Análisis de Contexto Territorial, el cual incluyó el análisis de 60 variables, organizadas en seis componentes clave: ambiental, social, planeación territorial, económico, de infraestructura disponible, e indicadores socioeconómicos para el desarrollo de actividades de exploración y explotación minera.

Mediante el presente documento, que corresponde a la ficha municipal de Santa Fe de Antioquia con énfasis en el AEM Bloque 17, se resaltan y destacan los hallazgos más determinantes de los seis componentes evaluados, con el fin de facilitar la comprensión y la toma de decisiones sobre la gestión del Área Estratégica Minera en el territorio.



El bloque AEM 17 se encuentra ubicado al norte del municipio de Santa Fe de Antioquia, al occidente del departamento de Antioquia. Este bloque limita al norte con los municipios de Buriticá y Giraldo. Cuenta con un área total de 1.733,24 ha de las cuales 748,24 ha se encuentran en la vereda Cativo, 631,49 ha en la vereda el Tunal, 119,51 en la vereda Kilómetro 14 y 233,97 ha en la vereda kilómetro 2, equivalentes de manera respectiva al 43,17%; 36,43%; 6,90% y 13,50% del área total del bloque.

AEM			
BLOQUE	ÁREA HA	MUNICIPIOS	VEREDAS
17	1733,24	SANTA FE DE ANTIOQUIA	CATIVO, KILOMETRO 2, EL TUNAL, KILOMETRO 14

CONVENCIONES ESPECÍFICAS

AEM 17

LOCALIZACIÓN GENERAL

CONVENCIONES GENERALES

DRENAJE SENCILLO

DRENAJE DOBLE

LÍMITE DEPARTAMENTAL

LÍMITE MUNICIPAL

LÍMITE VEREDAL

PERIMETRO URBANO

CENTRO POBLADO

VIA

Via Tipo 1 - PAVIMENTADA 2 O MAS CARRILES

Via Tipo 2 - SIN PAVIMENTAR 2 O MAS CARRILES

Via Tipo 3 - PAVIMENTADA CARRETERA ANGOSTA

Via Tipo 4 - SIN PAVIMENTAR CARRETERA ANGOSTA

Via Tipo 5 - SIN PAVIMENTAR TRANSITABLE EN TIEMPO SECO

Via Tipo 6 - SIN AFIRMADO TRANSITABLE EN TIEMPO SECO

CAMINO, SENDERO

Pasetonal Urbana

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM
VICEPRESIDENCIA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO

GRUPO DE PROMOCIÓN

MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

LOCALIZACIÓN - BLOQUE AEM 17

PARÁMETROS CARTOGRAFICOS

Escala: 1:35.000

Datum: MAGNA

Autoridad: EPSG, WKID: 4686

Elipsoide: GRS 1980

Meridiano de Greenwich

Cálculo de áreas

Proyección Cartográfica:

Nombre: MAGNA - SIRGAS 2018 /

Origen - Nacional

Daturn: MAGNA-SIRGAS

Elipsoide: GRS 1980

Proyección: Transversa de Mercator

Origen: Nacional

Latitud de origen: 4°

Longitud de origen: -73°

Falso este: 5.000.000

Falso norte: 2.000.000

Factor de escala: 0.9992

Unidades: Metros

Autoridad: EPSG, WKID: 9377

Fuente: Visor Geográfico AnnA Minería 03/09/2025, IGAC, Basemap, Esri.

Fecha de elaboración: septiembre de 2025

Elaboró: ANM Grupo Promoción

Fuente: Elaboración propia con base en información tomada del IGAC , Basemap, Esri y AnnA Minería (2025).



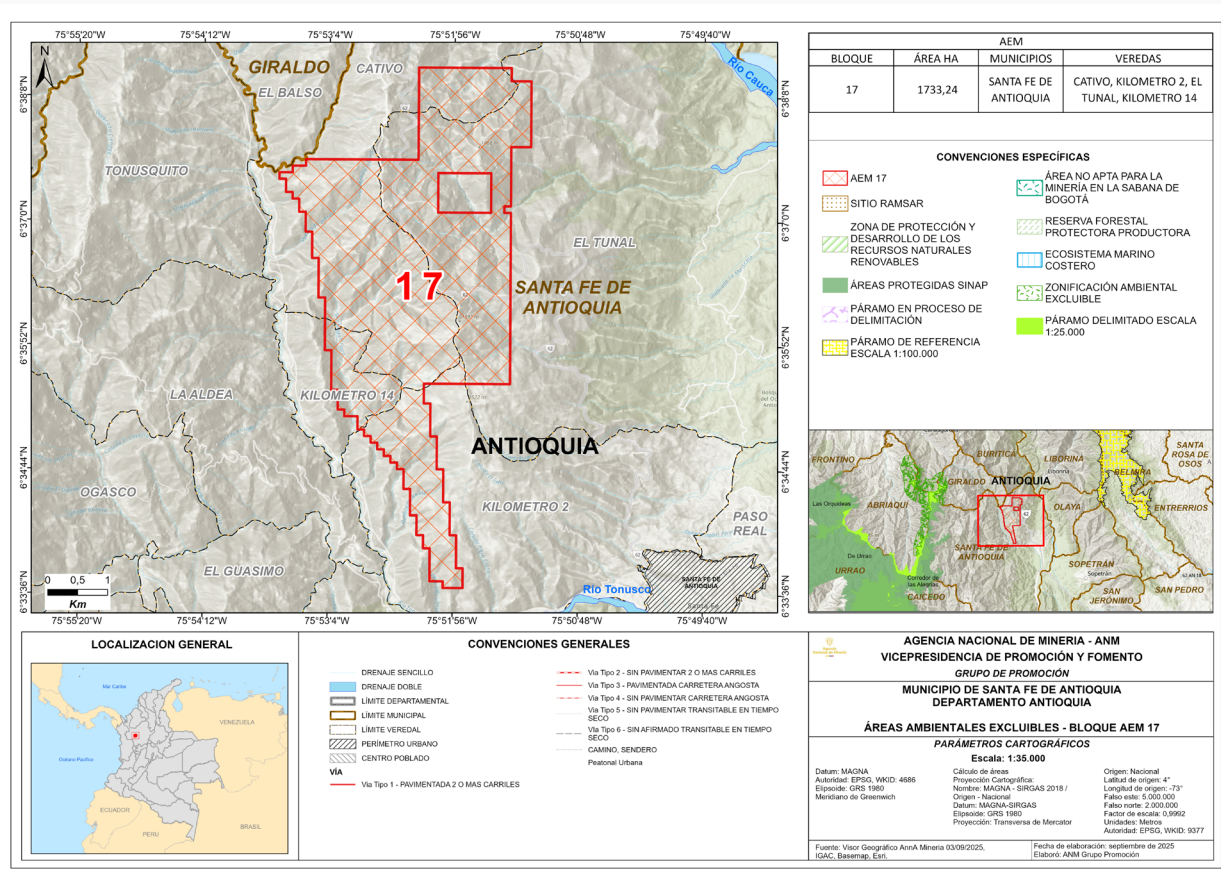
1. Componente Ambiental

En el bloque de AEM 17, no existe superposición con las figuras de protección ambiental, ni con las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP, dado que en los procesos de reserva del área con potencial, delimitación y declaración del AEM se consideró la exclusión de las áreas sobrepuestas con áreas tanto del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) como en AnnA Minería.

1.1. Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP y Áreas ambientales excluibles

- Estas áreas corresponden al análisis de las siguientes coberturas:
 - Áreas protegidas (RUNAP),
 - Paramos delimitados,
 - Paramos en proceso de delimitación,
 - Humedales RAMSAR,
 - Zona de Protección y desarrollo,
 - Zonificación Ambiental Excluible,
 - Reserva forestal protectora productora,
 - Zona de Protección de los Recursos Naturales Renovables.

Mapa 2. Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Áreas ambientales excluibles.



Fuente: Elaboración propia con base en información tomada del SGC, IGAC y AnnA Minería (2025).

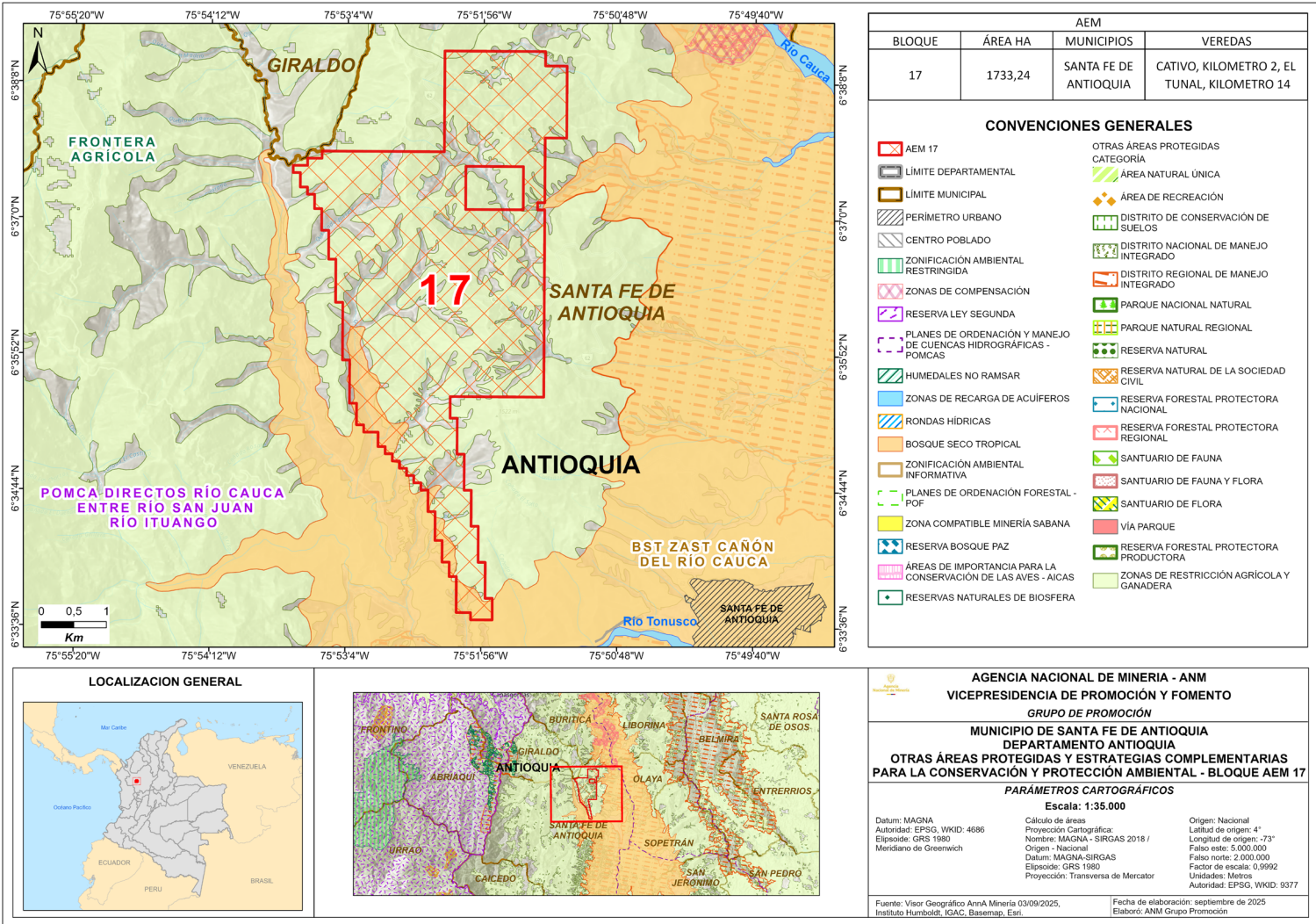
En jurisdicción del municipio de Santa Fe de Antioquia se encuentra el Parque Natural Regional Corredor de las Alegrías, el Distrito de Manejo Integrado Alto del Inso, el Distrito Regional de Manejo Integrado Bosque Seco del Occidente Antioqueño, la Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca en el territorio antioqueño, el cual no presenta superposición con el bloque AEM 17.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible delimitó el páramo Frontino -Urrao “Páramo del Sol Las Alegrías” mediante la Resolución No. 0496 de 2016, que abarca el 1,71% del área del municipio de Santa Fe de Antioquia, sin presentar superposición con el Bloque AEM 17.

1.2. Figuras de ordenamiento ambiental y estrategias complementarias de conservación y protección ambiental

- Estas figuras corresponden al análisis de las siguientes coberturas:
 - Reservas naturales de la sociedad civil, reservas de la biosfera, reserva forestal de Ley 2ª de 1959, Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad – AICAS, Bosques de Paz y Zonas de Reserva de Recursos Naturales Renovables de carácter temporal.

Mapa 3. Otras Áreas Protegidas y estrategias complementarias de conservación y protección ambiental.



Fuente: Elaboración propia, con base en información SGC, IGAC, AnnA Minería (2025).

Dentro del municipio de **Santa Fe de Antioquia** se encuentra ubicada La Zona de Reserva Forestal del Pacífico de Ley 2da de 1959 que comprende el 0.045% (23.753298 ha) del área total del municipio, sin presentar superposición con el Bloque AEM 17.

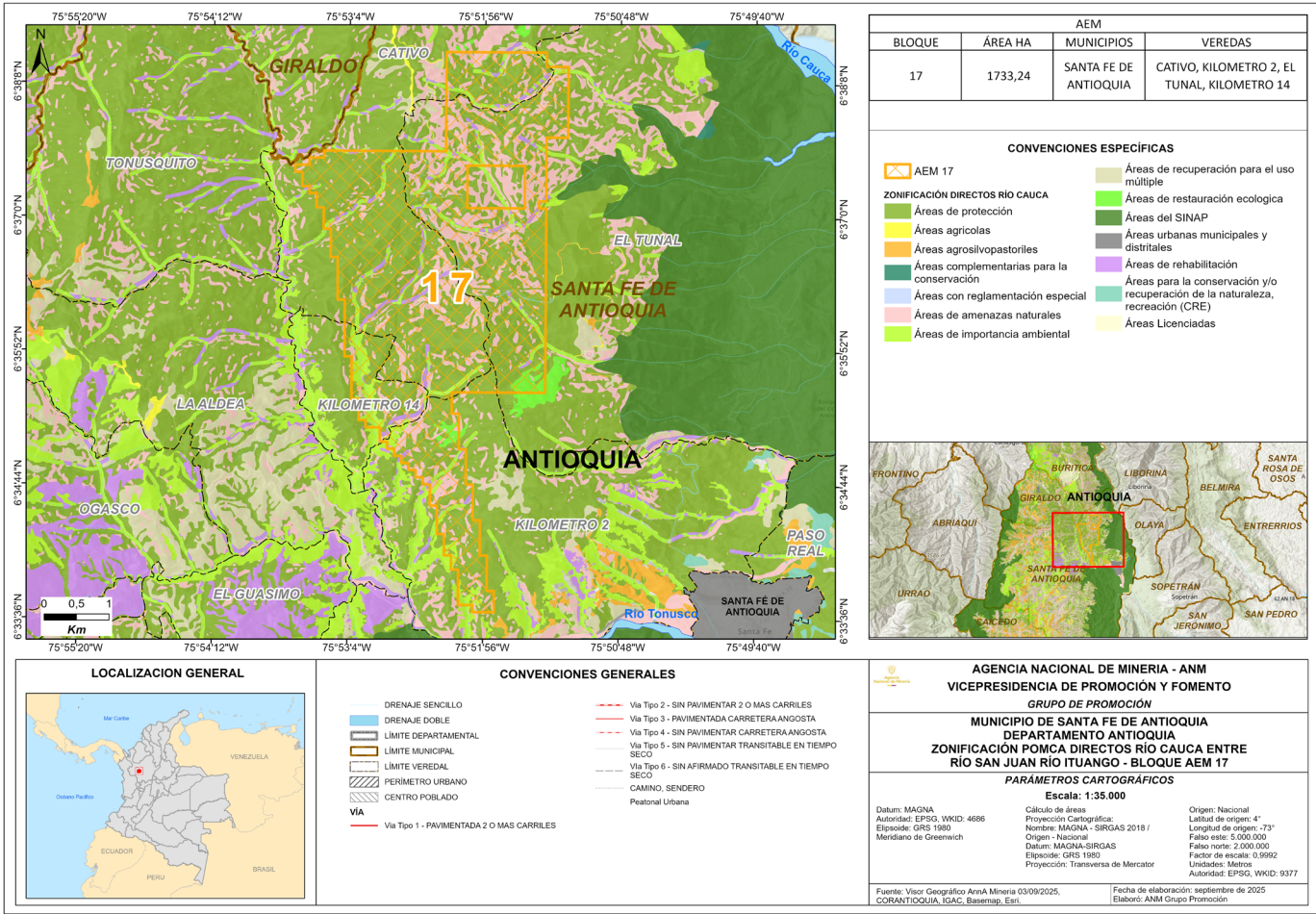
El ecosistema de bosque seco tropical comprende un área de 16.840,97 ha del área total del municipio de Santa Fe de Antioquia, que corresponde al 32,04%. Respecto al bloque AEM 17 se presenta una superposición con el mencionado ecosistema de 105,72 ha (6,09%).

Aunque estas sobreposiciones no implican exclusiones a la actividad minera, se deben abordar a mayor detalle en el desarrollo de estudios, análisis, procesos de zonificación y demás requisitos ambientales asociados a las actividades de prospección, exploración y explotación minera.

1.3. Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCA

- El municipio de Santa Fe de Antioquia hace parte de la cuenca del Río Cauca entre Río San Juan - Río Ituango, que cuenta con el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCA aprobado mediante la Resolución 040-RES2305-2037 del 17 de mayo de 2023 expedida por CORANTIOQUIA.
- Este instrumento orienta la planificación ambiental y el ordenamiento del territorio, estableciendo criterios técnicos para el uso sostenible de los recursos naturales, y no tiene como finalidad prohibir la actividad minera.

Mapa 4. Zonificación POMCA.



Fuente: Elaboración propia, con base en información SGC, IGAC, AnnA Minería 2025

Respecto al Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas- POMCA del río Río Cauca entre Río San Juan - Río Ituango, el bloque AEM 17 presenta superposición del 100% con este instrumento de ordenación ambiental.

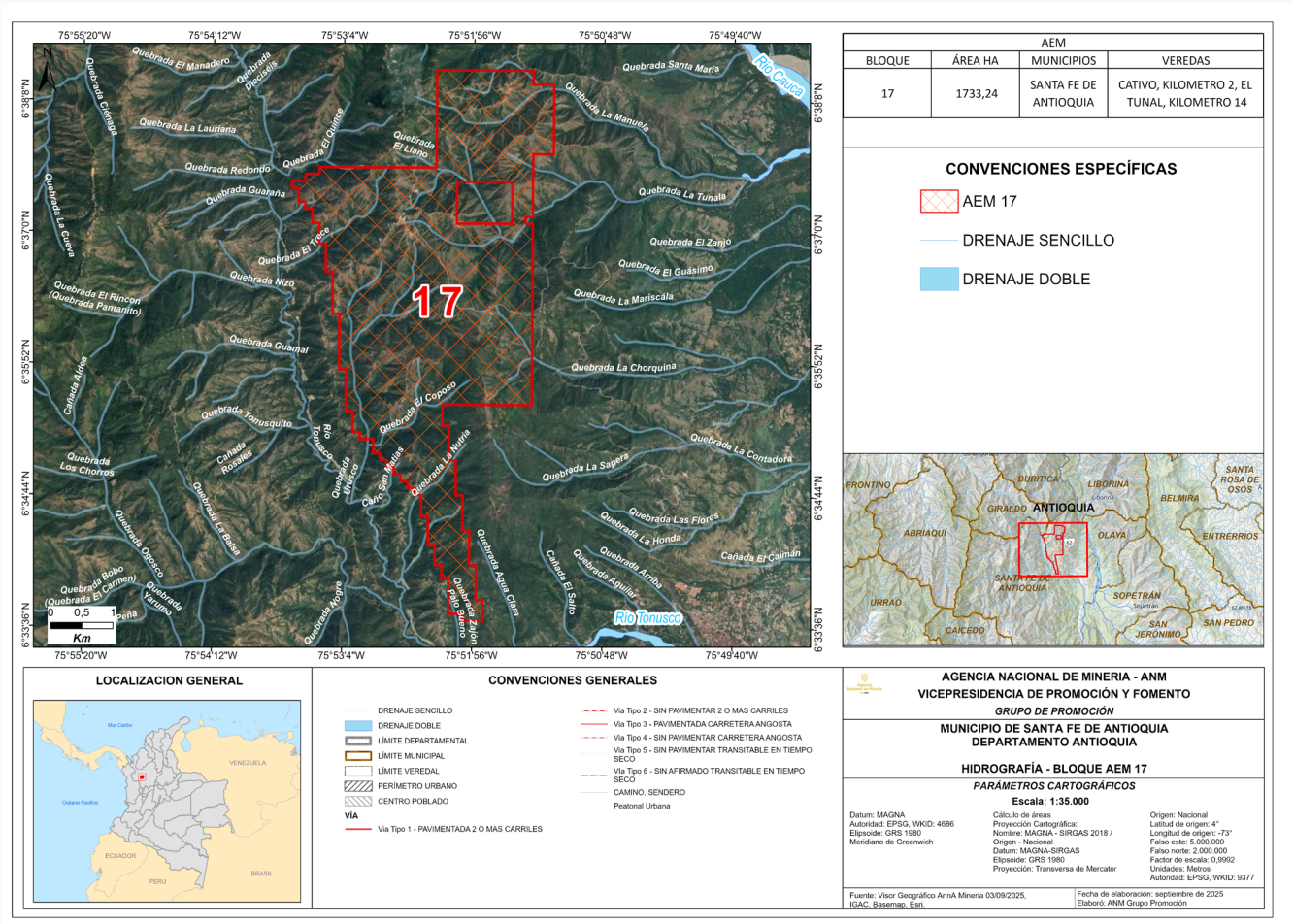
1.4. Plan de
 Ordenación Forestal
 - POF

- El Acuerdo 180ACU-2012-597 del 17 de diciembre de 2020 adopta el plan de ordenación forestal integral y sostenible en la jurisdicción de la corporación autónoma regional del centro de Antioquia, Corantioquia, definiendo ocho (8) Unidades Administrativas de Ordenación Forestal (UAOF): Aburrá Norte, Aburrá Sur, Cartama, Citará, Hevéxicos, Tahamíes, Panzenú y Zenufana, sin embargo, según lo establecido en el Acuerdo No. 624 del 29 de noviembre de 2021, se suspendió de manera temporal la vigencia del Acuerdo 180-ACU2012-597, hasta tanto se realice la revisión y ajuste al documento técnico de formulación del Plan.

1.5. Recurso
 Hídrico

- 1.5.1. Sistemas lénticos:
 - No se observaron cuerpos de agua asociados a sistemas lénticos al interior o en la zona de influencia del bloque AEM 17.
- 1.5.2. Sistemas lóticos:
 - Se identificaron 10 drenajes sencillos que discurren dentro del bloque AEM 17 entre los cuales se destacan, Quebradas El Trece, La Nutria, Zajón Palo Bueno, El Llano, La Manuela, La Tunala, Urusco, El Coposo, La Chorquina y el Caño San Matias.

Mapa 5. Cobertura hidrográfica - bloque AEM 17.



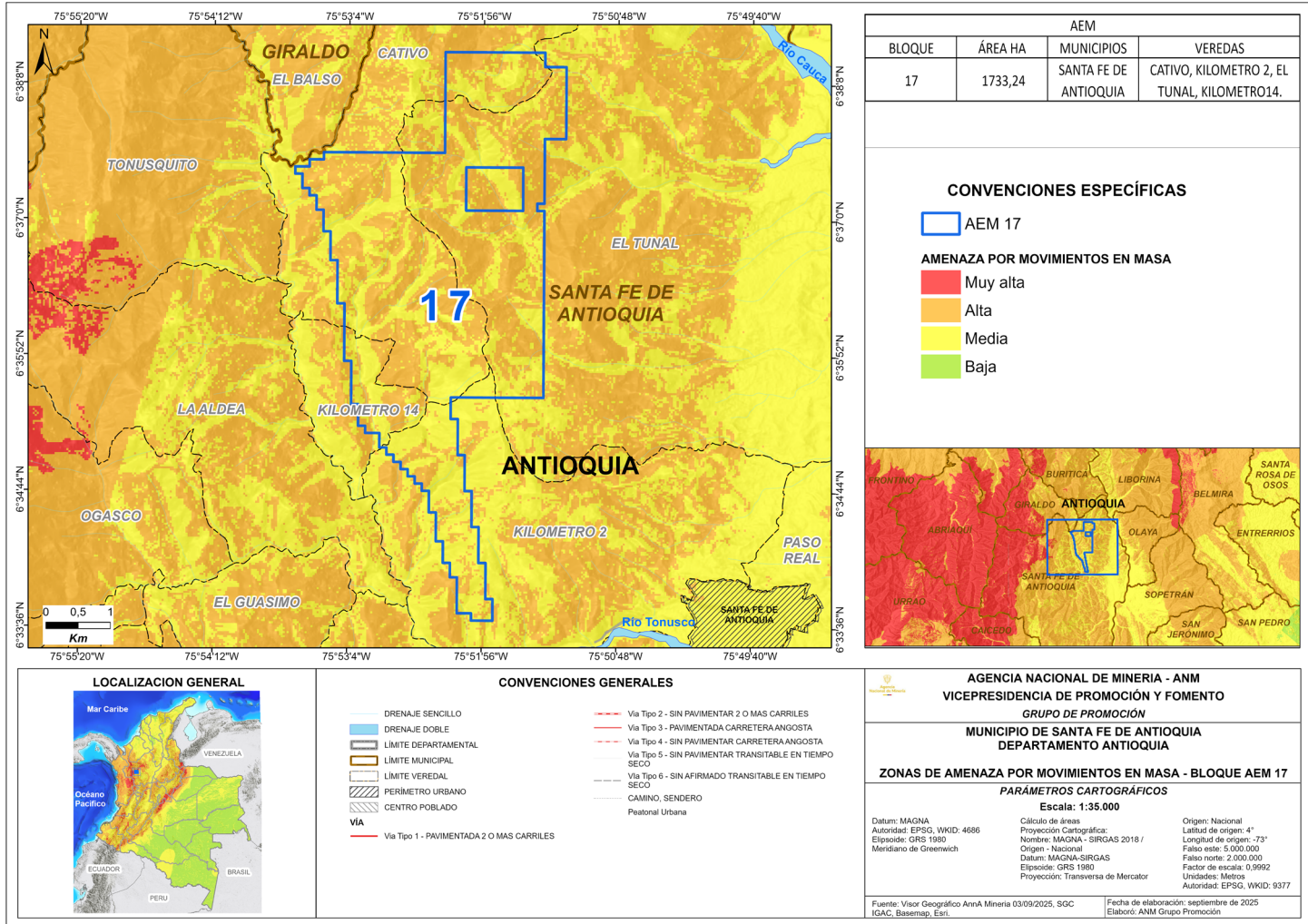
Fuente: Elaboración propia, con base en información Anna Minería, IGAC, Basemap, Esri, (2025).

La mayor parte de las fuentes de agua que se originan en el interior del municipio de Santa Fe de Antioquia, tributan hacia el Río Cauca, siendo clasificados como drenajes sencillos, formando parte así de la gran cuenca de esta importante arteria fluvial del país, sirviendo además como límite natural del municipio. Como principales tributarios del Río Cauca, se tiene el río Tonusco y la quebrada Aguada, entre otras fuentes hídricas.

1.6. Componente
 de riesgos

- En el municipio de Santa Fe de Antioquia existe amenaza de inundación, sismos, movimientos en masa, incendios forestales.

Mapa 6. Amenaza por movimientos en masa en el bloque AEM 17.



Fuente: Elaboración propia, con base en información SGC, IGAC, AnnA Minería , Bseamap. Esri (2025).

De acuerdo con la información reportada por el SGC, se identifica que la amenaza por movimiento en masa dentro del bloque AEM 17 se encuentra en un rango entre media y alta. Es de resaltar, que basado en la metodología del estudio (Mapa Nacional de Amenaza Relativa por Movimientos en Masa, 2009), dicha categorización se realizó a una escala 1:500.000 lo que implica la necesidad de realizar estudios a detalle, con el fin de obtener zonificaciones a una escala mayor.

LOCALIZACION GENERAL

CONVENCIONES GENERALES

CONVENCIONES ESPECÍFICAS
 AEM 17
ZONAS DE AMENAZA SÍSMICA - NSR10
 Alta
 Intermedia
 Baja

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM
VICEPRESIDENCIA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO
GRUPO DE PROMOCIÓN
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

ZONAS DE AMENAZA SÍSMICA SEGÚN NORMA NSR10 - BLOQUE AEM 17

PARÁMETROS CARTOGRAFICOS

Escala: 1:35.000

Datum: MAGNA	Cálculo de áreas	Origen: Nacional
Autoridad: EPSG, WKID: 4686	Proyección Cartográfica:	Latitud de origen: 4°
Elipsoide: GRS 1980	Nombre: MAGNA - SIRGAS 2018 /	Longitud de origen: -73°
Meridiano de Greenwich	Origen: Nacional	Falso este: 5.000.000
	Datum: MAGNA-SIRGAS	Falso norte: 2.000.000
	Elipsoide: GRS 1980	Factor de escala: 0,9992
	Proyección: Transversa de Mercator	Unidades: Metros
		Autoridad: EPSG, WKID: 9377

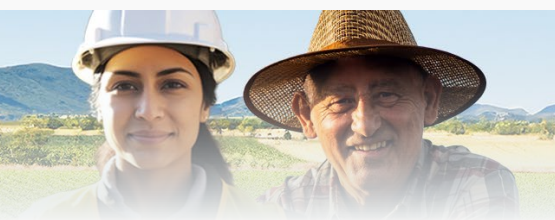
Fuente: Visor Geográfico AnnaMineria 03/09/2025, SGCGAC, Basemap, Esri.

Fecha de elaboración: septiembre de 2025
 Elaboró: ANM Grupo Promoción

De acuerdo con la zonificación establecida en la NSR-10, el área correspondiente al bloque AEM 17 se localiza dentro de una zona de amenaza sísmica intermedia. Esto implica que, en términos normativos, las construcciones, obras de infraestructura y proyectos que se desarrollen en esta área deben considerar criterios de diseño y construcción sismo-resistente más estrictos, con el fin de garantizar la seguridad estructural y la protección de vidas humanas frente a la ocurrencia de sismos.



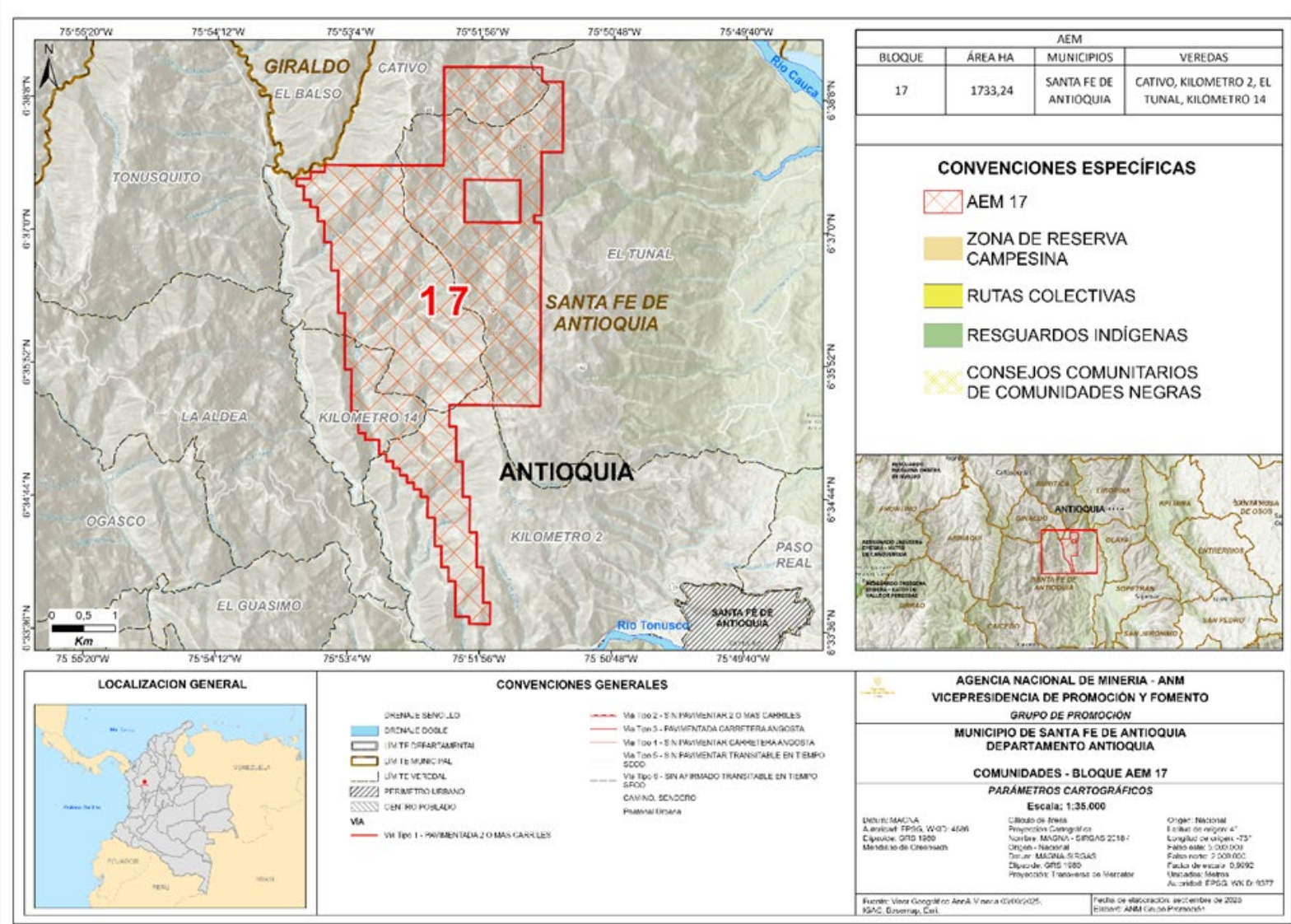
2. Componente Social



Este componente comprende el análisis de variables sociales importantes para el desarrollo de las AEM, entre las que se encuentra el auto reconocimiento étnico el cual no representa la exclusión de la actividad minera.

2.1. Autorreconocimiento Étnico

Mapa 8. Comunidades Étnicas.



Fuente: Grupo de Promoción –ANM, con base en el Sistema AnnA Minería, (2025).

En el municipio de Santa Fe de Antioquia, departamento de Antioquia, no se identificó la existencia de comunidades étnicas (indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y ROM), ni tampoco, en el marco del proyecto de delimitación y declaración de Áreas de Reserva Estratégica Minera – AEM del bloque AEM 17, en consecuencia, tampoco procede la realización de consulta previa [1] .

1 Resolución ST- 0685 del 26 de mayo de 2022, expedida por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior.



3. Componente Territorial

Este componente comprende la descripción y análisis de las figuras y categorías establecidas para el desarrollo y ordenamiento territorial frente al desarrollo de la actividad minera, respecto de las cuales, procede destacar que ninguna implica su exclusión, tales figuras son:

3.1. Plan de Desarrollo Municipal - PDM

- El Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027 "Santa Fe de Antioquia es Renovación", contempla unas líneas estratégicas dentro de las que se encuentra la número 3 denominada "Santa Fe de Antioquia se Renueva con Desarrollo Económico y el Campo", en el marco de la cual se proponen unos programas para diferentes sectores administrativos. Así, en lo que se refiere al Sector Minería, dispone el "Programa 28: Desarrollo Ambiental Minero Sustentable", que es uno de los pilares para la administración Municipal ya que tiene el reto de recuperar y fortalecer el equilibrio ambiental municipal y, cuyo objetivo principal es el ordenamiento territorial para reducir el impacto minero en el municipio.

3.2. Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT

- El Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT de Santa Fe de Antioquia fue adoptado mediante el Acuerdo 005 de 2003, el cual, clasifica el suelo en Urbano, de Expansión Urbana y Rural. Luego, dentro del componente rural establece unas políticas sobre usos y ocupación del suelo rural, dentro de las cuales se encuentran la política de protección ambiental, con el objetivo de conservar y proteger los componentes estratégicos y estructurantes del medio ambiente y la política de territorios estratégicos rurales, cuyo fin es definir y fomentar las vocaciones y los usos actuales y potenciales del suelo rural.
- Respecto de la minería, el artículo 225 del PBOT dispone unos lineamientos generales para el manejo del potencial minero, los cuales, instan al municipio a realizar minería limpia y sostenible, es decir, permite el desarrollo de la actividad minera siempre que se acojan a las restricciones señaladas por las autoridades ambientales y contemplen planes de manejo y medidas de readecuación a las que haya lugar, además de contar con licencias que permitan el desarrollo de buenas prácticas ambientales.
- En relación con el bloque AEM 17, éste no se superpone con ninguna de las áreas de especial significancia ambiental.

3.3. Programas de
 Desarrollo con Enfoque
 Territorial – PDET

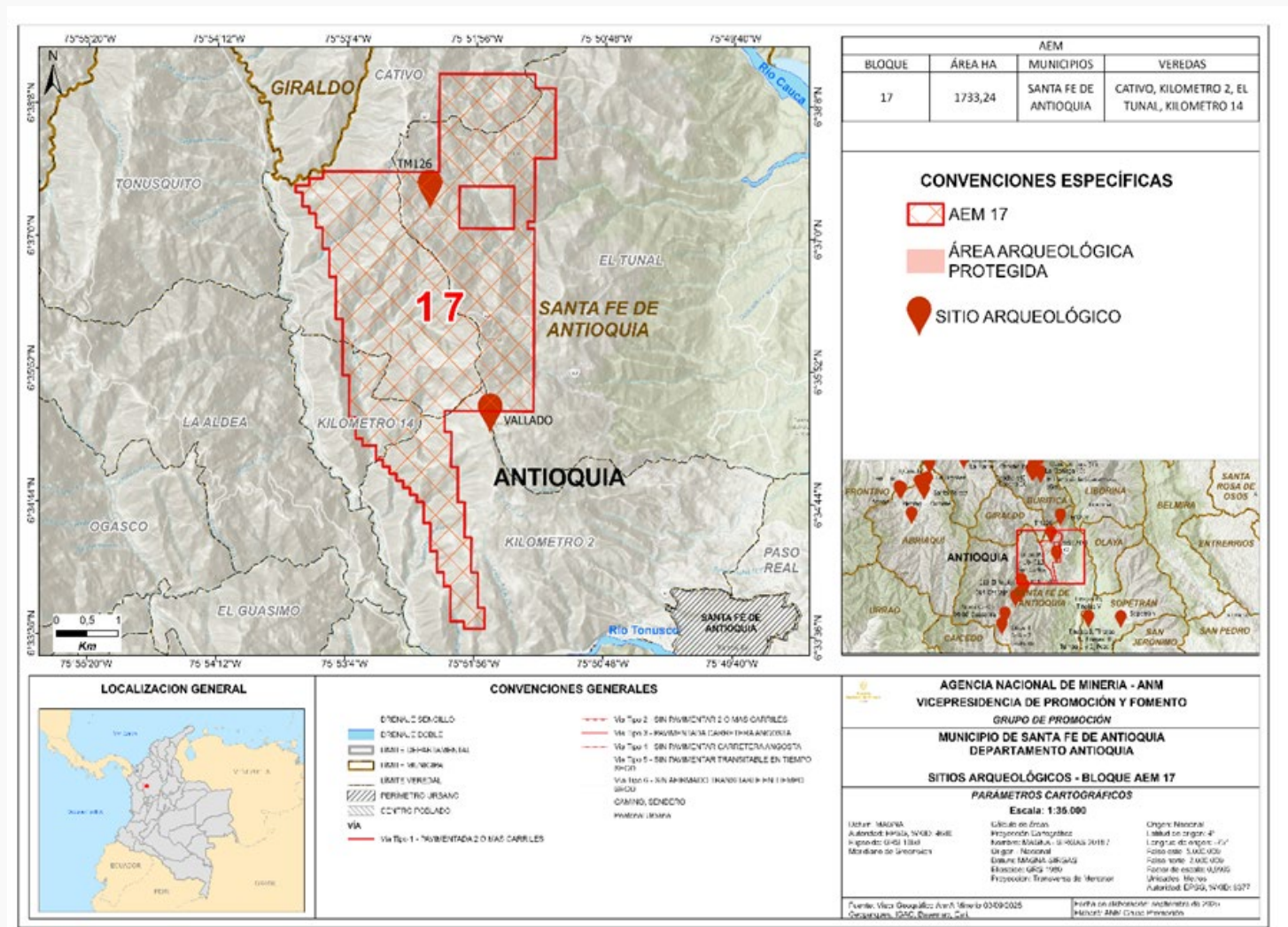
- El municipio de Santa Fe de Antioquia no se encuentra priorizado en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

3.4. Designación como
 municipios ZOMAC
 (Zonas más Afectadas
 por el Conflicto Armado
 en Colombia)

- Santa Fe de Antioquia, está clasificado como un municipio ZOMAC. Consultado el módulo de proyectos de inversión de obras por impuestos de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), se encuentra que, para este municipio registra el proyecto relacionado con la construcción y dotación del centro de desarrollo infantil (DCI), Senderitos de Formación.

3.5. Sitios arqueológicos de interés

Mapa 9. Sitios arqueológicos de interés.



Fuente: Fuente: Elaboración Propia con información IGAC, SGC, ICANH, Anna Minería (2025).

Según consulta del Atlas Arqueológico de Colombia, en la jurisdicción del municipio de Santa Fe de Antioquia, departamento de Antioquia, registran 13 sitios arqueológicos, de los cuales, solamente uno se encuentra dentro del área del bloque AEM 17, denominado TM 126 y corresponde a la implementación del Plan de Manejo Arqueológico para la construcción de las líneas de transmisión a 500/230 KV conexión Antioquia - Medellín - Ancón Sur. No obstante, este sitio arqueológico no se encuentra definido en Anna Minería como una Zona de Minería Restringida.



4. Componente Económico



Este componente presenta un panorama de las actividades productivas que impulsan la economía del municipio de Santa Fe de Antioquia. Se analizan aspectos relacionados con la actividad agropecuaria, la agricultura familiar y la actividad minera, dado su papel estratégico en el territorio, detallando la ubicación de títulos vigentes, solicitudes en trámite, procesos de formalización minera, y la delimitación de Áreas Estratégicas Mineras (AEM).

4.1. Actividad agropecuaria

4.1.1. Frontera Agrícola

- El municipio cuenta con una frontera agrícola de aproximadamente 37.458,06 ha que ocupan el 71% de la jurisdicción.
- El bloque AEM 17, contienen 1.257,51 ha de la cobertura de frontera agrícola, lo que es equivalente al 73% del AEM.
- En las zonificaciones de aptitud de cadenas en el orden nacional, se identificaron para el municipio de Santa Fe de Antioquia aptitudes baja, media y alta, destacándose con aptitud alta y media los sistemas productivos de Trucha, Silvopastoril, Porcicultura, Ovinos, Frijol arbustivo, entre otros.

4.2. Áreas que probablemente presentan agricultura familiar

- De acuerdo con el Sistema de Información SIPRA, de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA en el bloque AEM 17 se identificó una superposición con estas áreas en 80,82 ha, que equivalen al 5% del bloque. Esta información técnica es de carácter indicativo y requerirá de estudios detallados para determinar dicha condición.

4.3. Distritos de Adecuación de Tierras

- Se verificó que en el municipio de Santa Fe de Antioquia no se presenta superposición con Distritos de Adecuación de Tierras (Distritos de Riego) de pequeña, mediana o gran escala.

4.4. Actividad
 comercial e
 industrial

4.4.1. Valor agregado por actividades económicas

- El valor agregado por actividades económicas del municipio de Santa Fe de Antioquia, es de \$380.33 mil millones de pesos. (Municipio de Santa Fe de Antioquia, Antioquia, 2025).
- Como se encuentra en la ilustración 1, existe una estructura económica centrada en el sector terciario (comercio, servicios, transporte, turismo, entre otros), el cual participa con 309,46 miles de millones de pesos, equivalente al 81,8 % del total.
- El sector primario (agropecuario, silvicultura, pesca y explotación de minas y canteras) aporta 48,28 miles de millones de pesos, lo que representa el 12,4 %.
- La menor participación corresponde al sector secundario (actividades manufactureras e industriales), con 22,59 miles de millones de pesos, equivalente al 5,8 %.

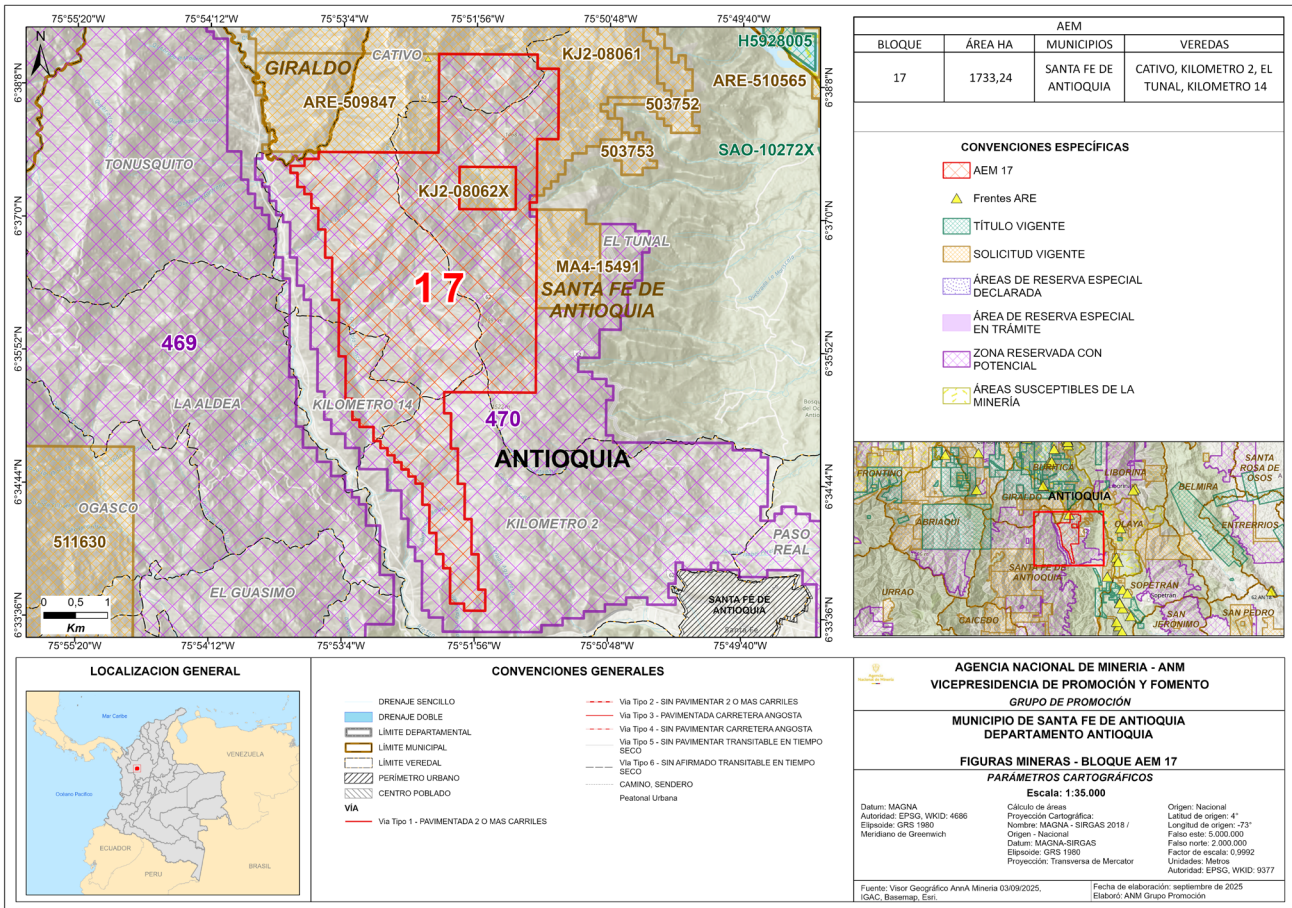
Ilustración 1. Distribución de actividades económicas.



Fuente. (DNP, 2024), (Municipio de Santa Fe de Antioquia, 2022).

4.5 Minería

Mapa 11. Superposición títulos y solicitudes vigentes - Bloque AEM 17.



Fuente: Elaboración con información tomada del IGAC, SGC y AnnA Minería (2025)

4.5.1. Títulos vigentes

Con cierre al mes de agosto de 2025, en el municipio de Santa Fe de Antioquia se registran 10 títulos mineros vigentes, en etapa de explotación, de los cuales en su mayoría corresponden a arenas y gravas.

No se registra superposición de títulos mineros vigentes con el bloque AEM 17.

4.5.2. Solicitud de títulos

En el municipio de Santa Fe de Antioquia, con corte al mes de agosto de 2025 se registran 35 solicitudes. Su mayoría corresponden a minerales de oro y sus concentrados, y en menor proporción, a otros minerales como, arenas y gravas.

No se registra superposición de solicitudes mineras vigentes con el bloque AEM 17.

4.5.3. Minería tradicional y formalización

- Con corte a agosto de 2024, en el municipio de Santa Fe de Antioquia se encuentran registradas cuatro 4 Áreas de Reserva Especial (ARE) conforme a lo previsto en la Ley 2250 de 2022 principalmente para minerales oro y sus concentrados, que no se superponen con el bloque AEM 17.
- Al interior de este bloque, no se evidencian procesos de legalización minera o trámites de formalización minera en curso. Tampoco, se registran procesos relacionados con la creación de Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva contemplados en el Decreto 0977 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía.

4.5 Minería

4.5.4. Áreas Estratégicas Mineras

- Con corte al mes de agosto de 2025, la Agencia Nacional de Minería - ANM ha reservado un total de 5 áreas identificadas como Zonas Reservadas con Potencial - ZRP en jurisdicción del municipio de Santa Fe de Antioquia.
- Dichas reservas se realizaron mediante: Resolución VPPF 135 de 2017 (bloque ZRP 330) y Resolución VPPF 183 de 2021 (bloques ZRP 468, 469, 470 y 505).
- Debido al alto potencial mineral reportado por el Servicio Geológico sobre los bloques ZRP 469, la ANM delimitó y declaró el AEM 17, mediante la Resolución VPF No. 076 del 29 de junio de 2022.
- En el marco del proceso de socialización de la figura de Áreas de Reserva para la Formalización con la alcaldía de Santa Fe de Antioquia, mediante acta de reunión del 3 de junio de 2025, se identificó que no existe presencia de pequeños mineros y/o mineros tradicionales dentro del área del bloque AEM 17.
- Es importante señalar que el Bloque AEM 17 se encuentra delimitado sobre un área que se encontraba libre. Por ende, no presenta superposición con títulos, solicitudes mineras vigentes, ni procesos de formalización minera.

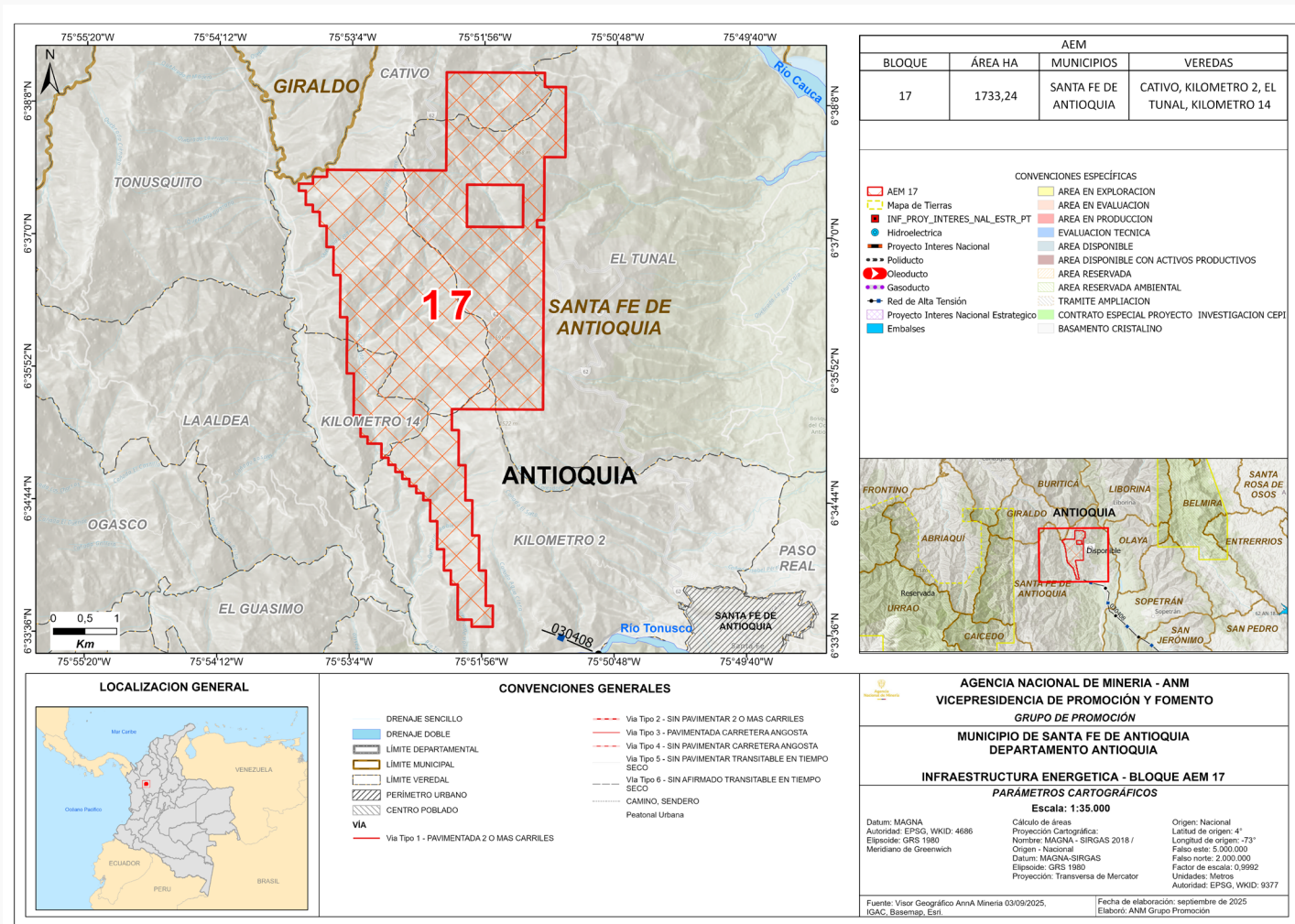


5. Componente Infraestructura

Este componente evalúa la infraestructura disponible en el área de influencia del bloque AEM 17, incluyendo la cobertura de energía eléctrica, gas combustible, transporte y proyectos licenciados.

5.1. Energía eléctrica y gas combustible

Mapa 12. Superposición entre AEM 17 e infraestructura energética.



Fuente: Elaboración propia, capas georreferenciadas obtenidas, IGAC, Anna Minería, Basemap, ESRI, 2025.

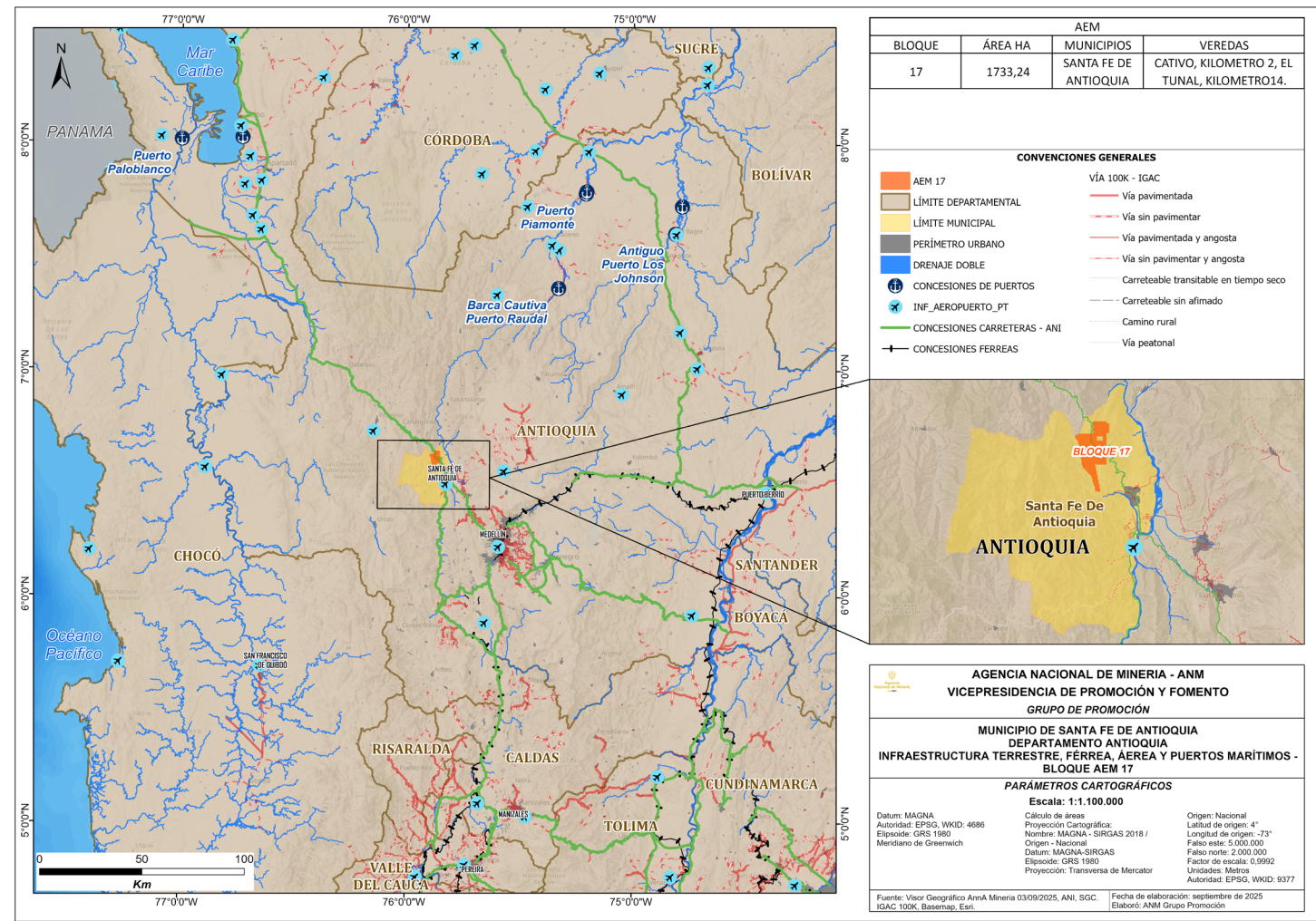
El servicio de energía eléctrica en el municipio de Santa Fe de Antioquia es prestado principalmente por Empresas Públicas de Medellín (EPM), con presencia complementaria de operadores locales como Santa Fe Energy Zomac S.A.S. E.S.P, que cuenta con un sistema de redes de media y baja tensión. De acuerdo con el Boletín Técnico el cálculo del Índice de Cobertura de Energía Eléctrica, el municipio reporta un ICEE total del 100%, ICEE Urbano 100%, y un ICEE Rural del 100% Cobertura de Energía Eléctrica - ICEE 2023 de la UPME

Respecto al bloque AEM 17, no se evidencian superposiciones con sistemas de infraestructura energética como poliductos, gasoductos u oleoductos. Sin embargo, se identificó la presencia de una línea de transmisión del Sistema de Transmisión Nacional (STN), correspondiente al corredor Antioquia – Medellín – Anicón Sur, ubicada en el sector nororiental del bloque. Esta infraestructura no generaría inconvenientes para el desarrollo de la actividad minera en el área.

Actualmente, el municipio de Santa Fe de Antioquia se abastece de Gas Natural Licuado (GNL) a través de redes operadas por la empresa EPM E.S.P., con 5.093 usuarios conectados, lo que equivale a una cobertura residencial efectiva del 51 % a datos del 2025.

5.2. Transporte y conectividad

Mapa 13. Superposición entre AEM 17 e infraestructura vial, aérea, férrea y portuaria.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de AnnA Minería, ANI, SGC, IGAC 100K, Basemap, ESRI, 2025.

Con base en la información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), se estableció que la conexión terrestre entre la cabecera municipal, los corregimientos y las veredas de Santa Fe de Antioquia se realiza principalmente a través de vías tipo 7, que corresponden a caminos y senderos rurales. Asimismo, se identificó que el municipio cuenta con un bajo porcentaje de vías tipo 1, mientras que las vías tipo 5 y 6 se concentran en las zonas rurales y las tipo 3 y 4 permiten conexión durante todo el año, aunque sin pavimento.

En el bloque AEM 17 se identificó un tramo de la Troncal de Urabá en el sector Cañasgordas – Santa Fe de Antioquia. Esta vía tipo 1 se localiza en la parte nororiental del bloque y puede coexistir con la actividad minera, facilitando la conexión con la red vial nacional hacia los principales puertos del país.

En cuanto a la conexión del bloque AEM 17 con los principales puertos del país, el más cercano es el Puerto de Buenaventura (Valle del Cauca), ubicado a aproximadamente 552,5 km. También se encuentran a 682,6 km de Cartagena (Bolívar) y 756,7 km de Barranquilla (Atlántico), facilitando la salida de productos mineros hacia la costa Caribe y Pacífica.

El Aeropuerto Internacional José María Córdova, ubicado en Rionegro (Antioquia), se encuentra a aproximadamente 89,7 km de la cabecera municipal de Santa Fe de Antioquia, constituyendo la terminal aérea de mayor cercanía para esta zona.



6. Componente Aspectos e Indicadores Socioeconómicos



6.1. Población

- El municipio de Santa Fe de Antioquia registra una población de 28.049 habitantes, con una densidad de 56,21 habitantes/km2.
- Del total de personas registradas, 976 hacen parte de grupos étnicos (3,48%) De estas, 29 (3%) pertenecen a comunidades indígenas y 947 (97%) se reconocen como negras, mulatas o afrocolombianas y raizales.

Tabla 1. Población municipio de Santa Fe de Antioquia.

Segregación	Categoría	Habitantes	Porcentaje
Población segregada por sexo	Hombres	13.865	49,4%
	Mujeres	14.184	50,6%
Población segregada por área	Urbana	18.957	67,6%
	Rural	9.092	32,4%
TOTAL		28.049	100%

Fuente: TerriData (DNP, 2024).

6.2. Indicadores municipales

- A continuación, se presentan y describen los principales indicadores socioeconómicos del municipio de Santa Fe de Antioquia, de acuerdo con la información disponible en bases de datos oficiales.

Tabla 2. Indicadores municipales.

Aspecto	Valor	Descripción de resultados
Medición de desempeño municipal (MDM) (DNP, 2023)	64,92	Clasificación en nivel Alto (55-100)
Índice de pobreza multidimensional (IPM) (DANE, 2018)	Centros poblados y rural disperso: 51,2%	Población Rural: 4.655 de los 9.092 habitantes de la zona rural. Población Urbana: 3.602 de los 18.957 habitantes de la cabecera municipal.
	Cabecera municipal: 19%	
	Total: 29,7%	
Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) (DANE, 2025)	Prop de personas en NBI: 14,13%	3.963 de los 28.049 habitantes del municipio se encuentran en (NBI), mientras 595 habitantes se encuentran en condiciones de miseria.
	Prop de personas en miseria: 2,12%	
Indicador de desempeño fiscal (IDF) (DNP, 2023)	64,4	Rango: Vulnerable (≥ 60 y < 70). Dimensión resultados fiscales: 47 Dimensión Gestión Financiera: 17,4

6.3. Nivel de educación

- En Santa Fe de Antioquia, la cobertura educativa refleja un acceso elevado en los niveles de primaria y secundaria, mientras que en la educación media se reduce de manera notoria.

Tabla 3. Cobertura bruta de educación

NIVEL	COBERTURA BRUTA
Educación primaria	105,1
Educación secundaria	117,4
Educación media	84,1

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social, DANE & SISPRO. (2024). Municipal: Santa Fe de Antioquia

6.4. Ocupación

En el Municipio de Santa Fe de Antioquia, durante la semana de referencia del censo realizado, de las 20.015 personas mayores de 10 años (DANE , 2018):

- 9.088 trabajaron por lo menos una hora en una actividad que les generó algún ingreso.
- 4.198 realizaron oficios del hogar.
- 3.736 estudiaron.
- 818 buscaron trabajo.
- 424 estaban incapacitados de manera permanente para trabajar.
- 79 trabajaron o ayudaron en un negocio por lo menos una hora sin que les pagaran.
- 200 no trabajaron, pero tenían un empleo, trabajo o negocio por el que recibieron ingresos.
- 369 vivieron de la jubilación, pensión o renta.

6.5. Aporte del sistema general de regalías

- Para los años 2025 y 2026, Santa Fe de Antioquia cuenta 8 proyectos de inversión social, con un monto de \$5.575.957.717 aprobados y asignados por el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Ministerio de Hacienda y crédito público, 2025).

Conclusiones

- ✓ Una vez analizada la información ambiental del municipio de Santa Fe de Antioquia, y del polígono del Área Estratégica Minera AEM 17, no se identificaron áreas en las que se excluya la actividad minera, con relación a la sobreposición del bloque mencionado frente a los diferentes instrumentos de ordenamiento ambiental. Es importante señalar que, en casos donde la información base se encuentre a escalas regionales o nacionales (POMCAS, Mapa de Amenazas Nacionales, bosque seco tropical, entre otros), es necesario realizar estudios de detalle (escalas entre 1:1.000 - 1:5.000) que permitan conocer con mayor precisión el territorio y determinar así la compatibilidad de distintas actividades como la industrial y minera en el área de interés, dichos estudios tendrán que ser realizados por parte del adjudicatario.
- ✓ En caso de que se adjudiqué el AEM 17 titular del área se tendrán que hacer los estudios necesarios para el Programa de Trabajos y Obras y el Plan de manejo ambiental, además el adjudicatario tendrá que tomar las medidas necesarias para su cumplimiento y las actividades de mitigación, conservación y restauración ambiental.
- ✓ Desde el componente social, se resalta la importancia de mantener actualizada la información sobre comunidades étnicas, ya que eventuales ampliaciones de territorios ancestrales podrían incidir sobre el área. Se recomienda establecer procesos de relacionamiento temprano con la comunidad local, incluyendo a los mineros del territorio, para fomentar la participación, prevenir conflictos y garantizar el cumplimiento de obligaciones sociales, económicas y ambientales.
- ✓ En términos de planificación territorial, el PBOT del municipio de Santa Fe de Antioquia no establece restricciones a la actividad minera en el área del bloque AEM 17. Además, el Plan de Desarrollo Municipal reconoce a la minería como un eje económico estratégico, lo cual favorece los procesos de formalización y desarrollo productivo en la región.
- ✓ En el componente económico, se identificaron 10 títulos mineros vigentes y activos en etapa de explotación, la mayoría bajo contrato de concesión. Asimismo, se reportaron 35 solicitudes mineras vigentes para minerales como minerales de oro y sus concentrados. La economía local se centra en el sector terciario (comercio, servicios, transporte, turismo, entre otros), que representa el 82% del valor agregado municipal.
- ✓ En cuanto a la infraestructura, el Bloque AEM 17 dispone de vías de acceso permanentes y transitables que facilitan la comunicación con la cabecera municipal de Santa Fe de Antioquia y los municipios vecinos. Presenta un alto índice de cobertura de energía eléctrica en las zonas urbana y rural (100 %), y cuenta con acceso parcial a redes de gas domiciliario operadas por EPM. Su ubicación le otorga una ventaja estratégica al articularse con la Troncal de Urabá, que conecta con la red vial nacional y facilita la salida hacia los principales puertos del Caribe y el Pacífico. Asimismo, la cercanía al Aeropuerto Internacional José María Córdova, en Rionegro, fortalece la conexión aérea con el resto del país.
- ✓ El bloque AEM 17, ubicado en el municipio de Santa Fe de Antioquia (Antioquia), no presenta exclusiones que impidan el desarrollo de actividades mineras, de acuerdo con el análisis de los componentes ambiental, social, territorial, económico y de infraestructura. Se recomienda, sin embargo, mantener una actualización continua de la información, cumplir con la normativa vigente y coordinar con las autoridades competentes durante todas las fases del proyecto.

Bibliografía

Agencia de Renovación del Territorio (ART). Módulo de proyectos de inversión de obras por impuestos. Banco de Proyectos de Inversión de Obras por Impuestos. Obtenido de <https://obrasporimpuestos.renovacionterritorio.gov.co/ObrasImpuestos>

DANE. (2018). Censo Nacional de Población y vivienda. . Obtenido de <https://systema59.dane.gov.co/bincol/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CNPVBASE4V2&lang=es>

DANE. (2018). Medida de pobreza multidimensional municipal de fuente censal 2018. Obtenido de [Medida de pobreza multidimensional municipal de fuente censal - Indicadores](#)

DANE. (26 de 05 de 2025). Necesidades básicas insatisfechas. . Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

DNP. (2023). Índice de desempeño fiscal 2023. Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNjY5MTEzZTgtZTg4ZC00ZGFjLWI4N2EtOWQxNmVhM2ZiZGNkIiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTlzMGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOiR9>

DNP. (2023). MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL. Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZWZhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEzZWQxZjlmNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTlzMGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOiR9>

DNP. (02 de 09 de 2025). SICODIS, reportes SGR. Resumen Plan Bienal de Caja del Sistema General de Regalías. . Obtenido de https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/Rep_PlanBienalDeCaja.aspx

DNP. (02 de 09 de 2024). TerriData. Obtenido de Ficha 05042: https://terridata.blob.core.windows.net/fichas/Ficha_05042.pdf

DNP. (Mayo de 2025). Mapa de Inversiones. Obtenido de https://mapainversiones.dnp.gov.co/Home/Resultados?CENTRO_NEGOCIO=2

Esri. (s.f.). ArcGis Pro. Obtenido de <https://pro.arcgis.com/es/pro-app/latest/help/mapping/layer-properties/data-classification-methods.htm>

Ministerio de Hacienda y crédito público. (09 de 02 de 2025). Ejecución presupuestal y de caja del Sistema General de Regalías 2025-2026. Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiY2Y3YzRkODQtYWVmMC00ZDg4LTk4ZmMtYmU2OTJmNWVlYWJmIiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTlzMGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOiR9>

Municipio de Santa Fe de Antioquia. (2023). Acuerdo 005 de 20 de diciembre de 2023, por medio del cual se adoptó el Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT para el municipio de Santa Fe de Antioquia.

Municipio de Santa Fe de Antioquia. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027 “Santa Fe de Antioquia es Renovación”.

Municipio de Santa Fe de Antioquia. Estrategia municipal de respuesta a la emergencia. <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co:8443/bitstream/handle/20.500.11762/27933/SantaFeAntioquia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>



Agencia
Nacional de Minería



Análisis de Contexto Territorial



Santa Fe de Antioquia (Antioquia)
Bloque AEM 17



Escribanos a nuestro correo:
promocion@anm.gov.co



anm.gov.co/mineria-en-colombia

#MineríaConPropósito

